Asunción, 13 de febrero de 2015.

A: Presidencia del Directorio.

De: Comisión de Trabajo
Conformada por **Memorándum Nº 197 P. de fecha 27 de noviembre de 2014,** para la Apertura y Evaluación de Sobres de Ofertas de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 18/2014 – "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD PARA USO DEL PERSONAL TÉCNICO"**

Tenemos el agrado de dirigirnos a la Presidencia del Directorio, con el objeto de elevar a su consideración el presente informe, resultado del Estudio y Evaluación de Ofertas de la **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 18/2014 – "Adquisición de Elementos de Seguridad Para Uso del Personal Técnico"**, en cumplimiento a lo dispuesto en el Memorando No. 197 P. de fecha 27 de noviembre de 2014.

Conforme al Acta de Apertura de Ofertas Nº 02/2015 la Gerencia Operativa de Contrataciones, fechado el 8 de enero de 2015, cuyo original se adjunta, al acto de la presente Licitación se han presentado 05 (cinco) empresas oferentes que son:

1. COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.
2. YUTY SOCIEDAD ANÓNIMA.
3. GUAINDUPAR S.R.L.
4. REGIMIENTO 8 S.A.
5. INDALCO S.R.L.

Cabe mencionar que de acuerdo al Acta de Sesión Publica Virtual SBE ID Nº 275.461,emitido por el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) de fecha 7 de enero de 2015 han presentado sus propuestas las siguientes empresas COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A., INDALCO S.R.L., GUSTAVO ENRIQUE MATEOS PICCARDO, REGIMIENTO 8 S.A., YUTY SOCIADAD ANOMINA Y GUAINDUPAR S.R.L.

Los mejores precios cotizados en la Subasta, corresponden a las ofertas de las firmas citadas a continuación:

- INDALCO S.R.L.: Ítem Nº1
- YUTY S.A.: Ítems Nº 2 y 4
- REGIMIENTO 8 S.A.: Ítem Nº3
- COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.: Ítem Nº5

Con respecto a las observaciones realizadas por la Comisión de Apertura al momento de la Apertura de Ofertas según Acta Nº 2/2015 con relación a la documentación faltante de carácter formal, se informa cuanto sigue:

La firma GUAINDUPAR S.R.L.: No presenta el Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio, especificamente para el producto ofertado en el ítem Nº 4, pares de guantes de cuero, de Procedencia Paraguaya.

La firma INDALCO S.R.L.: No presenta el Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio, especificamente para los productos ofertados en los ítems Nº 1 y 4, pares de Zapatos dieléctricos de seguridad y pares de guantes de cuero, de Procedencia Paraguaya

Ing. Juan Carlos Duarte Duré
Gerente de Logística
COPACO S.A.

Daniel Porta L.
Jefe Div. Seguridad Laboral
COPACO

MARTA B. GRANCE
Abogada
Mat. [illegible] 9989

ARNALDO J. CAÑIZA ALVARENGA
Abogado y Notario Público
Mat. 10.852 C.S.J.

Lic. Bruno González
Asesor del Directorio
COPACO S.A.

- Siendo su oferta (según Formulario de Presentación de Ofertas) la siguiente:

Nº	Empresa Oferente	Precios en Guaraníes (IVA incluido)				
		ITEM 1	ITEM 2	ITEM 3	ITEM 4	ITEM 5
1	Compañía Comercial del Paraguay S.A.	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	44.710.000
2	Yuty Sociedad Anónima	216.900.000	19.149.900		13.199.000	44.900.000
3	GUAINDUPAR S.R.L.	216.900.000	19.149.900	102.899.820	13.200.000	121.000.000
4	REGIMIENTO 8 S.A.	217.000.000	23.975.000	101.000.000	No Cotiza	No Cotiza
5	INDALCO S. R.L.	207.800.000	19.152.000	111.150.000	14.175.000	53.352.000

Del mismo modo, se manifiesta que el presenta Acta sirve de notificación suficiente a las empresas oferentes para la presentación de los documentos faltantes y/o muestras que correspondan, otorgándoles un plazo de 48 (cuarenta y ocho) horas hábiles a partir de la fecha para la presentación de los requisitos citados.

Los trabajos de estudio y evaluación de las Ofertas fueron realizados por Áreas, considerando que existen aspectos del:

- Área Legal
- Área Económica – Financiera
- Área Técnica

AREA LEGAL

Se procedió a la **Apertura de los Sobres Ofertas**, para la verificación cuantitativa del cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al **Acta de Apertura de Ofertas Nº 02/2015**, en la cual consta la presentación de 5 (cinco) firmas Oferentes: **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A, YUTY S.A, GUAINDUPAR S.R.L, REGIMIENTO 8 S.A e INDALCO S.A.-**

La **Evaluación de la Oferta** se basó en la verificación del cumplimiento de los requisitos formales y legales considerando los siguientes documentos:

VERIFICACION	OBSERVACIONES				
Documentos que componen la Oferta	: COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A	YUTY S.A	GUAINDUPAR S.R.L	REGIMIENTO 8 S.A	INDALCO S.A
Formulario Nº 3: Formulario de Oferta y Lista de Precios, debidamente completado y firmado (documento original).	NO Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Formulario Nº 4: Garantía de Mantenimiento de Ofertas (documento original), debidamente extendida bajo la forma de garantía bancaria o póliza de seguro de caución, de acuerdo al porcentaje y periodo de validez indicado en la Sección I – DDL	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Ing. Juan Carlos Duarte Duré
Gerente de Logística
COPACO S.A.

Daniel Porta L.
fe Div. Seguridad Laboral
COPACO

MARTA B. RANCE
Abogada
Mat. C.S.J. 9989

ARNALDO J. CANIZA ALVARENGA
Abogado y Notario Público

Lic. Bruno González
Asesor del Directorio
COPACO S.A.

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES SOCIEDAD ANONIMA
División Seguridad Laboral
Departamento Seguridad Laboral – Gerencia de Logística

COPACO
Nuestra Compañía

VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES				
D) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	: COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.	YUTY S.A	GUAINDUPAR S.R.L	REGIMIENTO 8 S.A	INDALCO S.A
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Ing. Juan Carlos Duarte C.
Gerente de Logística
COPACO S.A.

F) CUALQUIER OTRO DOCUMENTO ADICIONAL REQUERIDO	: COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A	YUTY S.A	GUAINDUPAR S.R.L	REGIMIENTO 8 S.A	INDALCO S.A
a. Balances generales de los 3 (tres) últimos años (2011,2012, 2013)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
b. Certificado de aprobación del material ofertado emitido por el órgano competente del país de origen para los ítems 1 y 5	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Daniel Porta L.
Jefe Div. Seguridad Laboral
COPACO

MARTA BARRANCE
Abogada
Mat. C.S.J. 9989

ARNALDO J. CAÑIZA ALVARENGA
Abogado y Notario Público
Mat. 10.852 C.S.J.

Lic. Bruno González
Asesor del Directorio
COPACO S.A.

c. Copia de la norma de fabricación para los ítems 1 y 5.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
d. Listado de suministro de elementos de seguridad, donde el oferente haya sido contratista principal en los años 2011, 2012 y 2013 acompañado de las correspondientes certificaciones, expedidas por los respectivos comitentes debidamente autenticados.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
e. Certificado de origen nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

ÁREA ECONÓMICA

Informe Económico Financiero de la **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 18/2014 "Adquisición de Elementos de Seguridad para el Personal Técnico" ID 275461.** Se ha procedió a la verificación de los documentos presentados por las empresas mencionadas precedentemente, en cumplimiento de los requisitos señalados en el Pliego de Bases y Condiciones, a fin de constatar que la presentación de los mismos se adecuen a lo solicitado.

EL ANALISIS DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA DE LAS FIRMAS SE DETALLAN EN EL INFORME IMPRESO DEL AREA POR LO QUE SE CONCLUYE QUE:

1 – COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY.
Conforme a la evaluación realizada: ***Cumple*** con las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones que acreditan la Capacidad Económica y Financiera necesarias para ejecutar el contrato.

2 – YUTY S.A. Conforme a la evaluación realizada: ***Cumple*** con las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones que acreditan la Capacidad Económica y Financiera necesarias para ejecutar el contrato

3 – GUAINDUPAR S.R.L..
Conforme a la evaluación realizada: ***Cumple*** con las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones que acreditan la Capacidad Económica y Financiera necesarias para ejecutar el contrato.

4 – REGIMIENTO 8 S.A.
Conforme a la evaluación realizada: ***Cumple*** con las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones que acreditan la Capacidad Económica y Financiera necesarias para ejecutar el contrato.

5 – INDALCO S.R.L.
Conforme a la evaluación realizada: ***Cumple*** con las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones que acreditan la Capacidad Económica y Financiera necesarias para ejecutar el contrato.

Ing. Juan Carlos Duarte Duré
Gerente de Logística
COPACO S.A.

A continuación se presenta un resumen del resultado obtenido.

Nº	Resumen de Área Económica	Cumple Si / No
1	Compañía Comercial del Paraguay S.A.	Si
2	Yuty Sociedad Anónima	Si
3	Guaindupar S.R.L.	Si
4	Regimiento 8 S.A.	Si
5	Indalco S.R.L.	Si

Daniel Porta L.
Jefe Div. Seguridad Laboral
COPACO

MARTA BERRANCE
Abogada
Mat. C.S.J. 9939

IGNACIO CANIZA ALVARENGA
Abogado y Notario Público
Mat. 10.852 C.S.J.

Lic. Bruno González
Asesor del Directorio
COPACO S.A.

AREA TECNICA

En relación al llamado a la **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 18/2014 – "Adquisición de elementos de seguridad para uso del Personal Técnico":**

El aspecto técnico fue examinado el cumplimiento por parte de las propuestas presentadas por las firmas mencionados, de cada una de las condiciones estipuladas en la Sección III - Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones. Del análisis de esta evaluación se desprende el siguiente resultado:

Nº	Empresa Oferente	Elementos de Seguridad				
		ITEM 1	ITEM 2	ITEM 3	ITEM 4	ITEM 5
1	Compañía Comercial del Paraguay S.A.	DESCALIFICADO				
2	Yuty Sociedad Anónima	No Cumple	Cumple	No Cotiza	Cumple	No Cumple
3	GUAINDUPAR S.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Presenta Muestra
4	REGIMIENTO 8 S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	No Cotiza	No Cumple
5	INDALCO S. R.L.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

RESUMEN POR AREA.

	Oferente	Precio Unitario	Precio Total	Informes		
				Área Legal	Área Económica	Área Técnica
ITEM 1 PARES DE ZAPATOS DIELECTRICOS DE SEGURIDAD						
1	COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.	Descalificado				
2	YUTY SOCIEDAD ANONIMA	108.450	216.900.000	Cumple	Cumple	No Cumple
3	GUAINDUPAR S.R.L.	108.400	216.800.000	Cumple	Cumple	Cumple
4	REGIMIENTO 8 S.A.	108.500	217.000.000	Cumple	Cumple	Cumple
5	INDALCO S.R.L.	103.900	207.800.000	Cumple	Cumple	Cumple
ITEM 2 PARES DE BOTA DE GOMA PARA LLUVIA						
1	COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.	Descalificado				
2	YUTY SOCIEDAD ANONIMA	54.714	19.149.900	Cumple	Cumple	Cumple
3	GUAINDUPAR S.R.L.	110.000	38.500.000	Cumple	Cumple	Cumple
4	REGIMIENTO 8 S.A.	68.500	23.975.000	Cumple	Cumple	Cumple

Ing. Juan Carlos Duarte Duré
Gerente de Logística
COPACO S.A.

Daniel Porta L.
Jefe Div. Seguridad Laboral
COPACO

MARTA B. GRANCE
Abogada
Mat. C.S.J. 9989

ALEJANDRA ALVARENGA
Abogada y Notario Público
Mat. 19.852 C.S.J.

Lic. Bruno González
Asesor del Directorio
COPACO S.A.

5	INDALCO S.R.L.	54.720	19.152.000	Cumple	Cumple	Cumple
ITEM 3 ARNES DE SEGURIDAD CON CABO DE AMARRE ANTI CAIDAS						
1	COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.	Descalificado				
2	YUTY SOCIEDAD ANONIMA	No Cotiza				
3	GUAINDUPAR S.R.L.	541.578	102.899.820	Cumple	Cumple	Cumple
4	REGIMIENTO 8 S.A.	531.579	101.000.010	Cumple	Cumple	Cumple
5	INDALCO S.R.L.	585.000	111.150.000	Cumple	Cumple	Cumple
ITEM 4 PARES DE GUANTES DE CUERO						
1	COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.	Descalificado				
2	YUTY SOCIEDAD ANONIMA	13.199	13.199.000	Cumple	Cumple	Cumple
3	GUAINDUPAR S.R.L.	13.200	13.200.000	Cumple	Cumple	Cumple
4	REGIMIENTO 8 S.A.	No Cotiza				
5	INDALCO S.R.L.	14.175	14.175.000	Cumple	Cumple	Cumple
ITEM 5 PARES DE GUANTES DIELECTRICOS						
1	COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.	Descalificado				
2	YUTY SOCIEDAD ANONIMA	224.500	44.900.000	Cumple	Cumple	No Cumple
3	GUAINDUPAR S.R.L.	605.000	121.000.000	Cumple	Cumple	No presenta Muestra
4	REGIMIENTO 8 S.A.	-	-	-	-	-
5	INDALCO S.R.L.	266.760	53.352.000	Cumple	Cumple	Cumple

CONCLUSIÓN

Analizadas las carpetas de las empresas oferentes y considerando las ofertas más bajas presentadas que cumplan con los requisitos establecidos, se obtuvo el siguiente resultado para la adjudicación, atendiendo a dichos resultados obtenidos de los diferentes análisis y evaluaciones de los Sobres de Ofertas de las Empresas *participantes, cuyos detalles se expresaron ampliamente y de acuerdo a lo estipulado en* **Artículo 63. Criterio de adjudicación** y teniendo en cuenta lo dispuesto en el **Artículo 28 de la Ley**, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:

1. Cumpla con las condiciones Legales Económicas y Técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones;
2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.
3. Presente el precio evaluado como el más bajo.

Y además establece que con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente.

Ing. Juan Carlos Duarte D.
Gerente de Logística
COPACO S.A.

Daniel Porta L.
Jefe Div. Seguridad Laboral
COPACO

MARTA B. FRANCE
Abogada
Mat. C.S.J. 9989

J. CAÑIZA ALVARENGA
Notario Público
10.852 C.S.J.

Lic. Bruno González
Asesor del Directorio
COPACO S.A.

Es copia fiel

Por tanto esta Comisión sugiere:

Adjudicar a las firmas citadas abajo conforme el siguiente detalle:

ITEM	Oferente	Descripción del bien	Cantidad	Precio Total (IVA Incluido) Gs.	Total	Total General Gs.
1 y 5	Indalco S.R.L.	Pares de Zapatones Dieléctricos	2.000	103.900	207.800.000	**261.152.000**
		Pares de Guantes Dieléctricos	200	266.760	53.352.000	
2 y 4	Yuty S.A.	Pares de Bota de Goma para Lluvia	350	54.714	19.149.900	**32.348.900**
		Pares de Guantes de Cuero	1.000	13.199	13.199.000	
3	Regimiento 8 S.A.	Arnes de Seguridad con cabo de amarre anti caida	190	531.579	101.000.010	**101.000.010**
Total General Guaraníes: Trescientos Noventa y Cuatro Millones Quinientos Mil Novecientos Diez						**394.500.910**

Atendiendo a que la empresa mencionada cumple con todos los requisitos legales, económicos y técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones correspondientes.

Se informa además que el presente llamado cuenta con el PAC Nº 275461, por Gs 410.500.000 (Guaraníes Cuatrocientos Diez Millones Quinientos Mil), logrando un ahorro para la Compañía de **Gs. 15.999. 090 (Guaraníes Quince Millones Novecientos Noventa y Nueve Mil Noventa)**

Es nuestro informe.-

Sr. Pedro Daniel Porta

Lic. Agripino M. García

Abog. Arnaldo Cañiza

Abog. Marta Beatriz Grancé

Sr. Bruno González

Ing. Juan Carlos Duarte
Coordinador

Se adjuntan los siguientes documentos:

- Acta de Apertura de Ofertas Nº 02/2015 4 hojas.
- Copia del Memorándum Nº 197 P. 2015 1 hoja.
- Evaluación de Precios 1 hoja.
- Informe Económico 6 hojas.
- Informe Legal 5 hojas.
- Informe Técnico 3 hojas.
- Memorándum Nº 01/CT/2015.
- Las ofertas contenidas en 05 (cinco) carpetas.

Foliado del 01 al 07

COPACO S.A.

COMPAÑÍA PARAGUAYA
DE COMUNICACIONES S.A.
GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA.
DPTO. ECONÓMICO FINANCIERO

Central 3 – B° Obrero, Yegros eqs. Batallon 40 (7ma. Pytda.)
Fono: 021-498799 - 021-4194598

MEMORÁNDUM

A : ING. JUAN CARLOS DUARTE (COORDINADOR).

REF. : LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE Nº 18/2014

Me dirijo a usted a fin de remitirle el informe Económico Financiero de la Licitación por Concurso de Ofertas SBE Nº 018/2014, destinada al **"ADQUISICION DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD PARA EL PERSONAL TECNICO" ID 275461,** en lo que se resume lo siguiente:

Item	EMPRESA OFERENTE	Resumen de Evaluación
1	**COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY SA.**	**Cumple**
2	**YUTY SA.**	**Cumple**
3	**GUAINDUPAR SRL**	**Cumple**
4	**REGUIMIENTO 8 SA**	**Cumple**
5	**INDALCO SRL**	**Cumple**

Para sus fines consiguientes.

Atentamente,

Econ. Agripino Miguel García Orrego.
Dpto. Económico Financiero

Ing. Sandra E. Troche Orué
Encargada de Despacho
Gerencia de Logistica

2015

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.
Gerencia Administrativa Financiera
Dpto. Económico Financiero
Central 3 – B°. obrero, Yegros esq. Batallon 40 (7ma. Ptda.)
Fono: 021-498799 - 021-419-4595
Asunción - Paraguay

FOLIO Nº 15

COPACO
Nuestra Compañía

CORRESPONDE A LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 18/2014 – SUBASTA ELECTRONICA – "ADQUISICION DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD PARA USO DEL PERSONAL TECNICO" – ID Nº 275461

ANALISIS DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA DE LAS FIRMAS:

1 – COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

La presente firma oferente ha presentado el Balance General y Estado de Resultado, correspondiente al ejercicio 2011, 2012 y 2013, en ante el SIPE, en carácter de declaración jurada y bajo su entera responsabilidad.
Los datos obrantes en los mismos fueron aplicados para la evaluación Económica Financiera, por lo que se puede manifestar cuanto sigue:

Ratio de Liquidez	**2,72**	**CUMPLE por ser ≥ 1**
Ratio de Endeudamiento	**0,32**	**CUMPLE por ser ≤ 0,80**
Ratio de Rentabilidad	**96,35**	**CUMPLE por ser ≥ 0**

Por lo tanto la firma ***COMPAÑÍA COMERCIALDEL PARAGUAY S.A.*** *Cumple* con las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones que acreditan la Capacidad Económica y Financiera necesaria para ejecutar el contrato. –

2 – YUTY S.A.

La presente firma oferente ha presentado el Balance General y Estado de Resultado, correspondiente al ejercicio 2011, 2012 y 2013, en ante el SIPE, en carácter de declaración jurada y bajo su entera responsabilidad.
Los datos obrantes en los mismos fueron aplicados para la evaluación Económica Financiera, por lo que se puede manifestar cuanto sigue:

Ratio de Liquidez	**30,01**	**CUMPLE por ser ≥ 1**
Ratio de Endeudamiento	**0,07**	**CUMPLE por ser ≤ 0,80**
Ratio de Rentabilidad	**11,64**	**CUMPLE por ser ≥ 0**

Por lo tanto la firma ***YUTY S.A.*** *Cumple* con las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones que acreditan la Capacidad Económica y Financiera necesaria para ejecutar el contrato. –

3 – GUAINDUPAR S.R.L.

La presente firma oferente ha presentado el Balance General y Estado de Resultado, correspondiente al ejercicio 2011, 2012 y 2013, en ante el SIPE, en carácter de declaración jurada y bajo su entera responsabilidad.
Los datos obrantes en los mismos fueron aplicados para la evaluación Económica Financiera, por lo que se puede manifestar cuanto sigue:

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.
Gerencia Administrativa Financiera
Dpto. Económico Financiero
Central 3 – Bº. obrero, Yegros esq. Batallon 40 (7ma. Pda.)
Fono: 021-498799 - 021-419-4595
Asunción - Paraguay

COPACO
Nuestra Compañía

FOLIO Nº 16

Ratio de Liquidez	**15,94**	**CUMPLE por ser ≥ 1**
Ratio de Endeudamiento	**0,23**	**CUMPLE por ser ≤ 0,80**
Ratio de Rentabilidad	**17,06**	**CUMPLE por ser ≥ 0**

Por lo tanto la firma ***GUAINDUPAR S.R.L.*** *Cumple* con las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones que acreditan la Capacidad Económica y Financiera necesaria para ejecutar el contrato. –

4 – REGUIMIENTO 8

La presente firma oferente ha presentado el Balance General y Estado de Resultado, correspondiente al ejercicio 2011, 2012 y 2013, en ante el SIPE, en carácter de declaración jurada y bajo su entera responsabilidad.
Los datos obrantes en los mismos fueron aplicados para la evaluación Económica Financiera, por lo que se puede manifestar cuanto sigue:

Ratio de Liquidez	**9,50**	**CUMPLE por ser ≥ 1**
Ratio de Endeudamiento	**0,10**	**CUMPLE por ser ≤ 0,80**
Ratio de Rentabilidad	**87,15**	**CUMPLE por ser ≥ 0**

La firma ***REGUIMIENTO 8,*** *Cumple* con las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones que acreditan la Capacidad Económica y Financiera necesaria para ejecutar el contrato.-

5 – INDALCO S.R.L.

La presente firma oferente ha presentado el Balance General y Estado de Resultado, correspondiente al ejercicio 2011, 2012 y 2013, en ante el SIPE, en carácter de declaración jurada y bajo su entera responsabilidad.
Los datos obrantes en los mismos fueron aplicados para la evaluación Económica Financiera, por lo que se puede manifestar cuanto sigue:

Ratio de Liquidez	**26,44**	**CUMPLE por ser ≥ 1**
Ratio de Endeudamiento	**0,34**	**CUMPLE por ser ≤ 0,80**
Ratio de Rentabilidad	**202,89**	**CUMPLE por ser ≥ 0**

La firma ***INDALCO S.R.L.,*** *Cumple* con las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones que acreditan la Capacidad Económica y Financiera necesaria para ejecutar el contrato.-

Econ. Agripino Miguel Garcia Orrego.
Departamento Económico/Financiero
FUNCIONARIO.

Se adjunta: los Cálculos de Ratios de las firmas Oferentes elaborados por este funcionario de este Departamento en base a las documentaciones recibidas.

INDICES ECONOMICOS FINANCIEROS DE LA FIRMA COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.									
INDICES			2011	2012	2013	2011	2012	2013	PROMEDIO
a. Ratio de Liquidez	AC		40.320.552.769	41.890.621.614	54.776.400.704	3,61	2,35	2,21	2,72
	PC		11.179.453.975	17.849.545.670	24.803.880.489				
b. Endeudamiento:	PT		11.179.453.975	17.849.545.670	24.803.880.489	0,23	0,34	0,38	0,32
	AT		48.915.358.195	51.884.165.600	65.960.432.665				
a. Rentabilidad del Capital Invertido:									
	UN	x 100 =	6.644.205.235	6.827.112.197	6.762.545.511	94,92	97,53	96,61	96,35
	CA		7.000.000.000	7.000.000.000	7.000.000.000				

INDICES ECONOMICOS FINANCIEROS DE LA FIRMA YUTY S.A.									
INDICES			2011	2012	2013	2011	2012	2013	PROMEDIO
a. Ratio de Liquidez	AC		4.240.428.470	3.696.549.006	4.533.755.010	5,84	66,23	17,96	30,01
	PC		725.778.046	55.815.978	252.460.675				
b. Endeudamiento:	PT		725.778.046	55.815.978	252.460.675	0,14	0,01	0,05	0,07
	AT		5.030.985.859	4.516.157.282	4.952.680.531				
a. Rentabilidad del Capital Invertido:									
	UN	x 100 =	698.334.965	129.468.472	220.000.350	23,28	4,32	7,33	11,64
	CA		3.000.000.000	3.000.000.000	3.000.000.000				

INDICES ECONOMICOS FINANCIEROS DE LA FIRMA GUAINDUPAR S.R.L.								
INDICES		2011	2012	2013	2011	2012	2013	PROMEDIO
a. Ratio	AC	5.137.856.691	5.215.472.735	4.033.959.816	8,25	19,88	19,70	15,94
	PC	622.979.385	262.391.054	204.820.442				
b. Endeı	PT	1.870.691.468	1.870.232.164	235.865.442	0,33	0,32	0,05	0,23
	AT	5.704.685.993	5.786.147.379	4.524.192.667				
a. Rentabilidad del Capital Invertido:								
	UN x 100 =	382.511.451	55.097.972	330.265.230	25,50	3,67	22,02	17,06
	CA	1.500.000.000	1.500.000.000	1.500.000.000				

INDICES ECONOMICOS FINANCIEROS DE LA FIRMA REGUIMIENTO 8								
INDICES		2011	2012	2013	2011	2012	2013	PROMEDIO
a. Ratio	AC	11.244.222.258	12.951.272.443	14.698.103.197	10,23	8,94	9,33	9,50
	PC	1.098.725.104	1.448.523.654	1.576.187.278				
b. Endeı	PT	1.699.519.728	1.824.020.914	1.856.852.783	0,11	0,10	0,09	0,10
	AT	16.003.684.555	17.639.123.914	19.564.820.380				
a. Rentabilidad del Capital Invertido:								
	UN x 100 =	1.707.258.832	1.399.851.423	1.631.216.071	94,85	77,77	90,62	87,75
	CA	1.800.000.000	1.800.000.000	1.800.000.000				

FOLIO Nº 18

INDICES ECONOMICOS FINANCIEROS DE LA FIRMA INDALCO S.R.L.								
INDICES		2011	2012	2013	2011	2012	2013	PROMEDIO
a. Ratio	AC	13.191.735.488	19.699.188.240	21.197.617.174	29,46	8,72	41,15	26,44
	PC	447.849.467	2.258.835.360	515.077.004				
b. Endeu	PT	1.549.978.092	3.360.963.987	17.699.164.812	0,11	0,16	0,75	0,34
	AT	14.679.780.102	21.174.216.378	23.699.164.812				
a. Rentabilidad del Capital Invertido:								
	UN x 100 =	4.168.905.799	4.630.200.694	2.706.959.461	220,51	244,91	143,18	202,86
	CA	1.890.600.000	1.890.600.000	1.890.600.000				

COPACO S.A.

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.

INFORME LEGAL

A : COMISION EVALUADORA
DE : Marta Beatriz Grance
FECHA : 12-01-15
REF. : LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 18/2014 – destinada a la "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD PARA USO DEL PERSONAL TECNICO".

Me dirijo a esa Comisión, con relación al llamado a Licitación Pública Nacional de referencia, a fin de informar que en fecha 08 de enero del año 2015, siendo las 09:00 hs., en la oficina de la Gerencia Operativa de Contrataciones de COPACO S.A, sito en Alberdi Nº 619 y Gral. Díaz, primer piso, se procedió a la **Apertura de los Sobres Ofertas**, para la verificación cuantitativa del cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al **Acta de Apertura de Ofertas Nº 02/2015**, en la cual consta la presentación de 5 (cinco) firmas Oferentes: **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A, YUTY S.A, GUAINDUPAR S.R.L, REGIMIENTO 8 S.A e INDALCO S.A.-**

La **Evaluación de la Oferta** se basó en la verificación del cumplimiento de los requisitos formales y legales considerando los siguientes documentos:

VERIFICACION	OBSERVACIONES				
Documentos que componen la Oferta	: COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A	YUTY S.A	GUAINDUPAR S.R.L	REGIMIENTO 8 S.A	INDALCO S.A
Formulario Nº 3: Formulario de Oferta y Lista de Precios, debidamente completado y firmado (documento original).	NO Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Formulario Nº 4: Garantía de Mantenimiento de Ofertas (documento original), debidamente extendida bajo la forma de garantía bancaria o póliza de seguro de caución, de acuerdo al porcentaje y periodo de validez indicado en la Sección I – DDL	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

MARTA B. GRANCE
Abogada
Mat. C.S.J. 9989

COPACO S.A.

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.

VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES				
D) Documentos legales Oferentes individuales. Personas Jurídicas.	COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.	YUTY S.A	GUAINDUPAR S.R.L	REGIMIENTO 8 S.A	INDALCO S.A
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las rohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

MARTA B. FRANCE
Abogada
Mat. C.S.J. 9989

FOLIO Nº 22

COPACO S.A.

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.

F) CUALQUIER OTRO DOCUMENTO ADICIONAL REQUERIDO	: COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A	YUTY S.A	GUAINDUPAR S.R.L	REGIMIENTO 8 S.A	INDALCO S.A
a. Balances generales de los 3 (tres) últimos años (2011,2012, 2013)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
b. Certificado de aprobación del material ofertado emitido por el órgano competente del país de origen para los ítems 1 y 5	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
c. Copia de la norma de fabricación para los ítems 1 y 5.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
d. Listado de suministro de elementos de seguridad, donde el oferente haya sido contratista principal en los años 2011, 2012 y 2013 acompañado de las correspondientes certificaciones, expedidas por los respectivos comitentes debidamente autenticados.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
e. Certificado de origen nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

MARTA B. GRANCE
Abogada
Mat. C.S.J. 9989

FOLIO Nº 23

COPACO S.A.

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.

Cabe mencionar que a fin de Evaluar la capacidad legal de las firmas oferentes, se procedió a verificar las documentaciones a través del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) ya que en la Sección VII - Anexo I in fine habilita válidamente a las empresas la presentación simplificada de las ofertas a través del SIPE... *Documentos Sustanciales conforme a la cláusula 31.2 de las IAO.
Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, **siempre que dichos documentos se hallen "ACTIVOS".**
La inscripción en el SIPE no constituirá requisito previo para la presentación ni adjudicación de los oferentes; no obstante los adjudicatarios deberán inscribirse al SIPE como requisito previo a la obtención del Código de Contratación

Atendiendo a los criterios anteriormente expuestos, y teniendo en consideración lo dispuesto en la **Ley N° 2051/2003** de las Contrataciones Públicas, la **Ley Nº 3.439/2007** "Que modifica la Ley Nº. 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", como así también los **Decretos Reglamentarios Nros 21.909/03 y 5174/05,** se realiza a la **COMISIÓN EVALUADORA** las siguientes sugerencias:

1) Proceder a la Evaluación de las Ofertas presentadas por las firmas supra mencionadas **considerando a las que, han cumplido con los requisitos legales indicados en el Pliego de Bases y Condiciones**, con los cuales acreditan su capacidad legal; quedando habilitadas para la presente **Licitación por Concurso de Ofertas.-**

2) Redactar el informe final.

ES MI INFORME.

MARTA B. GRANCE
Abogada
Mat. C.S.J. 9989

FOLIO Nº 24

COPACO S.A.

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.
Edificio Marconi

INFORME TECNICO

A: **COMISION EVALUADORA**

DE: **Sr. Pedro Daniel Porta – División Seguridad Laboral**

FECHA:

REF.: **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 18/2014, destinada a la "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD PARA USO DEL PERSONAL TÉCNICO"**

Me dirijo a esa Comisión, a fin de elevar la Evaluación del Cumplimiento de los requisitos técnicos de las ofertas presentadas en la **Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 18/2014**, realizada en fecha día 08 de enero de 2015, en la Gerencia Operativa de Contrataciones de **COPACO S.A.**, de acuerdo al Acta de Apertura Nº 02/2015, en el cual consta la presentación de las siguientes firmas: **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A., YUTY S.A., GUAINDUPAR S.R.L., REGIMIENTO 8 S.A., e INDALCO S.R.L.**

El aspecto técnico fue examinado de acuerdo a las propuestas presentadas por las firmas recurrentes, las condiciones estipuladas en la Sección III - Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

Del análisis de esta evaluación se desprende el siguiente resultado.

	OFERENTES				
	1	2	3	4	5
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY	YUTY SOCIEDAD ANÓNIMA	GUAINDUPAR S.R.L.	REGIMIENTO 8 S.A.	INDALCO S.R.L.
ZAPATOS DIELÉCTRICOS DE SEGURIDAD					
Confeccionado en vaqueta curtida al cromo	No cotiza	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Material del forro interior:	No cotiza	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
- Caña: vaqueta con acolchado	No cotiza	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
- Capellada: Descarne	No cotiza	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Material y tipo de fabricación de la plantilla: Poliuretano inyectado Bi – Densidad	No cotiza	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Material de la contra plantilla: lavable, anti-hongo y anti-bacteriano	No cotiza	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Material de la puntera: Polipropileno	No cotiza	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Caña: Acolchado con espuma de poliuretano y cuero forrado	No cotiza	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Protección del talón y zona del tobillo: Reforzado en vaqueta	No cotiza	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Sistema de sujeción: con cordón de poliéster achatado	No cotiza	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Color negro	No cotiza	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Material del ojalillo: no metálico	No cotiza	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Resistencia al desprendimiento de la planta: Punta 800 N Talón: 500 N	No cotiza	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Material del alma: Polipropileno	No cotiza	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
El calzado debe ser indeformable y de fino acabado	No cotiza	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Su plantilla deberá ser resistente al desgaste y al contacto con productos corrosivos	No cotiza	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Su plantilla tendrá diseño antideslizante	No cotiza	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
En su acabado no deberá contar con partes metálicas sobresalientes que puedan hacer contacto con conductores eléctricos o masa.	No cotiza	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
El calzado deberá estar parcial o totalmente forrado en su interior	No cotiza	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de aprobación del material ofertado emitido por el órgano competente del País de origen	No cotiza	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Copia de la norma de fabricación	No cotiza	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Daniel Porta L.
Jefe Div. Seguridad Laboral
COPACO

COPACO S.A.

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.

Edificio Marconi

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	OFERENTES				
	1 COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY	2 YUTY SOCIEDAD ANÓNIMA	3 GUAINDUPAR S.R.L.	4 REGIMIENTO 8 S.A.	5 INDALCO S.R.L.
BOTA DE GOMA PARA LLUVIA					
Material: PVC impermeables, resistentes al agua, con soporte forrado interno de algodón.	No cotiza	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Destinadas a faenas donde no existe riesgo de elementos punzantes y de impacto o carga sobre el pie	No cotiza	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Suela antideslizante. Caño largo. Color negro Forro poliéster. Plantilla PVC.	No cotiza	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fabricación: inyectado directo	No cotiza	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Resistencia a la absorción: Menor que 150 mm3. DIN 53516 – antideslizante	No cotiza	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Calce: Extra ancho	No cotiza	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Altura de empeine: extrahigh	No cotiza	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Impermeabilidad: A toda prueba	No cotiza	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fabricación: Una pieza	No cotiza	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
ARNÉS DE SEGURIDAD CON CABO DE AMARRE ANTICAÍDAS					
ARNES					
Diseñado para soportar las caídas exigentes. Liviano, fácil de colocar y totalmente regulable.	No cotiza	No Cotiza	Cumple	Cumple	Cumple
Formado por una banda de cintura con hebilla de inserción en el frente, y bandas en hombros y piernas. Dos argollas "D" de enganche lateral permitiendo utilizar el elemento de amarre.	No cotiza	No Cotiza	Cumple	Cumple	Cumple
La argolla "D" debe estar ubicada en el centro superior de la espalda o punto de enganche dorsal.	No cotiza	No Cotiza	Cumple	Cumple	Cumple
MATERIAL: El arnés de seguridad será con bandas de fibra sintética, poliamida o poliéster, de alta tenacidad, bicolor para facilitar la identificación de las partes.	No cotiza	No Cotiza	Cumple	Cumple	Cumple
Piezas metálicas: Estampadas en acero, tratamiento térmico de templado y revenido destinado a lograr la resistencia adecuada de forma que, se alcancen valores de rotura superiores a los requerimientos de norma sin perjudicar la tenacidad del material.	No cotiza	No Cotiza	Cumple	Cumple	Cumple
Talle totalmente ajustable hasta 135 cm. de cintura.	No cotiza	No Cotiza	Cumple	Cumple	Cumple
Banda de pecho ajustable.	No cotiza	No Cotiza	Cumple	Cumple	Cumple
Hebillas metálicas de regulación y ajuste.	No cotiza	No Cotiza	Cumple	Cumple	Cumple
Argollas "D" metálicas de enganche lateral y dorsal.	No cotiza	No Cotiza	Cumple	Cumple	Cumple
Placa dorsal de absorción de energía y posicionamiento.	No cotiza	No Cotiza	Cumple	Cumple	Cumple
Manual de uso de mantenimiento.	No cotiza	No Cotiza	Cumple	Cumple	Cumple
Etiqueta de identificación conforme a Norma.	No cotiza	No Cotiza	Cumple	Cumple	Cumple
Debe cumplir con Normas IRAM y Estándares Internacionales.	No cotiza	No Cotiza	Cumple	Cumple	Cumple
Peso neto 1,400 Grs.	No cotiza	No Cotiza	Cumple	Cumple	Cumple
ELEMENTO DE AMARRE ANTICAIDAS					
Conforman junto al Arnés Anti caída y al Punto de Anclaje un Sistema Anti caída tipo.	No cotiza	No Cotiza	Cumple	Cumple	Cumple
Diseñado para retener y amortiguar la caída del operario.	No cotiza	No Cotiza	Cumple	Cumple	Cumple
Con disipador de energía que logra valores de fuerzas de choque o desaceleración conforme a normas nacionales e internacionales.	No cotiza	No Cotiza	Cumple	Cumple	Cumple
Se conecta al arnés anti caída por medio de la argolla "D" dorsal y a un punto de anclaje estructural previsto para o cualquier otro cuya resistencia sea superior a 1.500 kg.	No cotiza	No Cotiza	Cumple	Cumple	Cumple
Características					
Color amarillo para facilitar su visualización. Regulable con amortiguador.	No cotiza	No Cotiza	Cumple	Cumple	Cumple
Banda de fibra sintética normalizada de 48mm. De ancho nominal o soga de nylon de 12mm. Nominal de diámetro.	No cotiza	No Cotiza	Cumple	Cumple	Cumple
Mosquetones de doble traba de seguridad en los extremos.	No cotiza	No Cotiza	Cumple	Cumple	Cumple
Disipador de energía.	No cotiza	No Cotiza	Cumple	Cumple	Cumple
Manual de uso y Mantenimiento.	No cotiza	No Cotiza	Cumple	Cumple	Cumple
Etiqueta de identificación conforme a Norma.	No cotiza	No Cotiza	Cumple	Cumple	Cumple
Cumplir Normas IRAM y Estándares Internacionales.	No cotiza	No Cotiza	Cumple	Cumple	Cumple
Material					
Confeccionados en hilado de fibra sintética, poliamida o poliéster, de alta tenacidad.	No cotiza	No Cotiza	Cumple	Cumple	Cumple
Mosquetón de doble traba de seguridad, estampados en acero, poseer tratamiento térmico de templado y revenido destinado a lograr la resistencia adecuada de forma tal que se alcancen valores de rotura superior a los requerimientos de norma sin perjudicar la tenacidad del material.	No cotiza	No Cotiza	Cumple	Cumple	Cumple

Daniel Porta L.
Jefe Div. Seguridad Laboral
COPACO

COPACO S.A.

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.

Edificio Marconi

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	OFERENTES				
	1 COMPAÑIA COMERCIAL DEL PARAGUAY	2 YUTY SOCIEDAD ANÓNIMA	3 GUAINDUPAR S.R.L.	4 REGIMIENTO 8 S.A.	5 INDALCO S.R.L.
GUANTES DE CUERO					
Los guantes deberán tener la palma, pulgar y dorso de cuero vaqueta o cuero de descarne vacuno curtido al cromo blando y cuarteado flexible o simplemente cuero cromo. El puño de los guantes se fabricara en dos tamaños, que son tamaño largo y tamaño corto, según el uso a darle.	No cotiza	Cumple	Cumple	No cotiza	Cumple
Los guantes estarán formados por 6 piezas: palma, dorso, cobertura del pulgar, dedos 2 y 3, refuerzo de palma y puño.	No cotiza	Cumple	Cumple	No cotiza	Cumple
PUÑO: Es la parte del guante que protege la muñeca. El puño sin refuerzo no tendrá más de 2 piezas, deberá mantener su forma durante su uso y llevará costuras transversales, cuando son sobrepuestas, y longitudinales cuando son internas.	No cotiza	Cumple	Cumple	No cotiza	Cumple
COSTURA: Las costuras podrán ser internas o externas, salvo la del pulgar que deberá ser interna pero no atravesada y terminada con atraque o remate.	No cotiza	Cumple	Cumple	No cotiza	Cumple
PUNTADAS: Los guantes tendrán una puntada entre 2 mm a 3 mm.	No cotiza	Cumple	Cumple	No cotiza	Cumple
DEDOS DEL GUANTE: Las puntadas de los dedos de los guantes seguirán interiormente el contorno normal de los dedos de la mano.	No cotiza	Cumple	Cumple	No cotiza	Cumple
REFUERZO: Serán cosidos con dos costuras como mínimo.	No cotiza	Cumple	Cumple	No cotiza	Cumple
BORDES O CANTOS: Los bordes o cantos de los guantes serán alisados, especialmente los internos de manera que no presenten superficies o bordes que molesten a quién los usa, acabados, una vez confeccionados, los guantes serán golpeados y planchados.	No cotiza	Cumple	Cumple	No cotiza	Cumple
INDICACIONES GENERALES:		Cumple			
Los guantes llevarán las marcas características en los siguientes lugares:	No cotiza	Cumple	Cumple	No cotiza	Cumple
En cada uno de los guantes, en la parte externa del dorso del puño.	No cotiza	Cumple	Cumple	No cotiza	Cumple
En dichas indicaciones, en forma indeleble, se marcará lo siguiente.	No cotiza	Cumple	Cumple	No cotiza	Cumple
El nombre o marca del fabricante.	No cotiza	Cumple	Cumple	No cotiza	Cumple
La clase y tamaño.	No cotiza	Cumple	Cumple	No cotiza	Cumple
El país de origen.	No cotiza	Cumple	Cumple	No cotiza	Cumple
Dimensiones: La longitud debe ser medida desde la extremidad del dedo medio hasta el borde del puño con los siguientes: No superior a 300 mm y no inferior a 250 mm.	No cotiza	Cumple	Cumple	No cotiza	Cumple
GUANTES DIELECTRICO					
MATERIAL: Se deberá emplear caucho de alta calidad, natural o sintético, o cualquier otro material de características similares, aislantes y mecánicas, pudiendo llevar o no un revestimiento interior de fibras textiles naturales. En caso de que lo lleven, el revestimiento deberá cubrir la totalidad de la superficie interior del guante.	(descalificado) Formulario N° 3: Formulario de Oferta y Lista de Precios, debidamente completado y firmado (documento original).	No Cumple	No Presenta Muestra	No Cotiza	Cumple
Los guantes no deberán tener costuras, ni presentar grietas, deformación o imperfección que merme sus propiedades.		No Cumple		No Cotiza	Cumple
En su fabricación se podrá emplear colorantes aditivos, siempre que estos no disminuyan sus características ni produzcan dermatosis.		No Cumple		No Cotiza	Cumple
FORMA: Deberán adaptarse a la configuración de las manos, haciendo confortable su uso. No se aceptarán guantes ambidextros.		No Cumple		No Cotiza	Cumple
TALLA 10		No Cumple		No Cotiza	Cumple
Clase: 1.		No Cumple		No Cotiza	Cumple
Tensión Máxima: Alterna 7.500V, Tensión Continua 11.250V		No Cumple		No Cotiza	Cumple
Año de fabricacion 2014		No Cumple		No Cotiza	Cumple

Atentamente.-

Sr. Pedro Daniel Porta López
Jefe, División Seguridad Laboral

COPACO
Nuestra Compañía

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.
Gerencia Operativa de Contrataciones (U.O.C.)
Alberdi Nº 619, esq. Gral. Díaz, 1er. Piso
Teléf.: 444.142 – 419.4504 (Fax)
Asunción – Paraguay

CORRESPONDE AL EXPEDIENTE Nº 894/2015. COMISIÓN DE TRABAJO CONFORMADA POR EL MEMORÁNDUM Nº 197/P./2014 – LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 18/2014 – SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA – AD REFERÉNDUM. PARA LA *"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD PARA USO DEL PERSONAL TÉCNICO", ID Nº 275.461.-*

Asunción, 4 de marzo de 2015.

A: ING. JUAN CARLOS DUARTE (COORDINADOR).

Me dirijo a Usted, y por su intermedio a los demás miembros de la Comisión Evaluadora de Ofertas de la presente Licitación, a fin de solicitar ***CON CARÁCTER DE URGENTE***, la *Ampliación del Informe* de Evaluación correspondiente, e informar que una vez realizada la verificación de las ofertas presentadas, se ha constatado la existencia de un *error aritmético* del Precio Total correspondiente al **Ítem Nº 3** de la Planilla de Precios, de la Oferta cotizada por la empresa **REGIMIENTO 8 S.A.**, por un valor de ***Gs. 10 (Guaraníes Diez)***; esto, considerando que es la empresa que había cotizado mejor precio por dicho ítem, y en atención a que el monto final de dicha oferta, no puede ser mayor al monto del último lance de la SBE, que es de ***Gs. 101.000.000 (Guaraníes Ciento Un Millones)***; conforme a lo dispuesto el ***Decreto Nº 1107/2014, Art. 43.- Disconformidades, errores u omisiones...***; por lo que se remite el presente documento, de manera a solicitar a dicho oferente para que realice el ***ajuste correspondiente del precio unitario de dicho ítem***, para la prosecución de los trámites de rigor.-

Atentamente,

Ing. WALTER D. VARGAS A.
Gerente U.O.C.
Gerencia Operativa de Contrataciones

Foliado del 01 al 28, incluyendo ésta providencia y excepto la carátula.

SE INCLUYEN:

- *Acta de Apertura de Ofertas Nº 02/2015 (original), obrante desde fs. 8 hasta fs. 11.*
- *Copia del Memorándum Nº 197/P./2014, obrante a fs. 12.*
- *Planilla de Precios, obrante a fs. 13.*
- *Informe Económico Financiero (original), obrante desde fs. 14 hasta fs. 19.*
- *Informe Legal (original), obrante desde fs. 20 hasta fs. 23.*
- *Informe Técnico (original), obrante desde fs. 24 hasta fs. 26.*
- *Copia del Memorándum Nº 01/CT/2015, Solicitud de Prórroga para Entrega de Informe, obrante a fs. 27.*

SE ADJUNTAN:

- *Expediente Nº 483/2015, foliado del 01 al 04, exceptuando la carátula.*
- *Copia del Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID Nº 275461, 6 (seis) fojas.*
- *Copia del Decreto Nº 1107/2014 (Art. 43), 1 (una) foja.*
- *Oferta Original de la firma COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A., foliada del 01al 46, incluida la Póliza Nº 03.1508.02644/000, emitida por LA PARAGUAYA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS.*
- *Oferta Original de la firma YUTY SOCIEDAD ANÓNIMA, foliada del 01 al 72, excepto 3 (tres) fojas de la Póliza Original Nº 007.1508.032568/000, emitida por LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS.*
- *Oferta Original de la firma GUAINDUPAR S.R.L., foliada del 01 al 43, excepto 4 (cuatro) fojas de la Póliza Original Nº 007.1508.032303/000, emitida por LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS.*
- *Oferta Original de la firma REGIMIENTO 8 S.A., foliada del 01 al 44, incluida la Póliza Original Nº 007.1508.032287/000, emitida por LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS.*
- *Oferta Original de la firma INDALCO S.R.L., foliada del 01 al 72, incluida la Póliza Original Nº 45.1508.0006545.0000, emitida por ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS.*

WDVA/lfam.-

Asunción, 31 de Marzo de 2015.

A: **Presidencia del Directorio.**

De: **Comisión de Trabajo**
Conformada por **Memorándum Nº 197 P. de fecha 27 de noviembre de 2014,** para la Apertura y Evaluación de Sobres de Ofertas de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 18/2014 – "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD PARA USO DEL PERSONAL TÉCNICO"**

Tenemos el agrado de dirigirnos a la Presidencia del Directorio, con el objeto de elevar a su consideración el presente informe, resultado del Estudio y Evaluación de Ofertas de la **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 18/2014 – "Adquisición de Elementos de Seguridad Para Uso del Personal Técnico"**, en cumplimiento a lo dispuesto en el Memorando No. 197 P. de fecha 27 de noviembre de 2014.

Conforme a la solicitud de ampliación del informe de Evaluación correspondiente, referente al error aritmético del precio total correspóndete al Ítem Nº 3, de la planilla de precios, de la oferta cotizada por la empresa REGIMIENTO 8 S.A., por un valor de Gs. 10 (Guaraníes Diez).

Teniendo en cuenta el **Decreto Nº 1107-, Articulo 42 "*Ajuste de precio cotizado y* Articulo 43,** se ha informado al oferente **REGIMIENTO 8 S.A.**, del error en el redondeo del precio final del lote Nº 3, teniendo en cuenta que el monto ofertado no coincide con el costo total, (precio unitario Gs. 531.579 total Gs.101.000.000). (Guaraníes Ciento Un Millones).

El oferente deberá **aceptar** en el plazo de 2 (dos) días hábiles desde el requerimiento de la convocante, bajando **Gs.1 (Guaraníes Uno)**, el precio unitario Gs. 531.578 precio Total Gs. 100.999.820 (Guaraníes Cien Millones Novecientos Noventa y Nueve Mil Ochocientos Veinte) I.V.A. Incluido.

En fecha 16 de marzo del 2015, **REGIMIENTO 8 S.A.**, responde la nota y manifiesta estar de acuerdo con la corrección aritmética en el redondeo del precio unitario del Ítem Nº 3 en Gs. 531.578, (Guaraníes Quinientos Treinta y Un Mil Quinientos Setenta y Ocho).

Lista de Precios

Ítem	Descripción	Cantidad	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
3	Arnés de Seguridad con cabo de amarre anti caídas	190	531.578	100.999.820

CONCLUSIÓN

Analizadas las carpetas de las empresas oferentes y considerando las ofertas más bajas presentadas que cumplan con los requisitos establecidos, se obtuvo el siguiente resultado para la adjudicación, atendiendo a dichos resultados obtenidos de los diferentes análisis y evaluaciones de los Sobres de Ofertas de las Empresas participantes, cuyos detalles se expresaron ampliamente y de acuerdo a lo estipulado en **Artículo 63. Criterio de adjudicación** y teniendo en cuenta lo dispuesto en el **Artículo 28 de la Ley**, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:

1. Cumpla con las condiciones Legales Económicas y Técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones;
2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.

Daniel Porta L.
e Div. Seguridad Laboral
COPACO

Ing. Juan Carlos Duarte Duré
Gerente de Logística
COPACO S.A.

ARNALDO J. CAÑIZA ALVARENGA
Abogado y Notario
Mat. 10.852 C.S.J.

Bruno González
Directorio.

Edm Agripino García

3. Presente el precio evaluado como el más bajo.

Y además establece que con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente.

Por tanto esta Comisión sugiere:

Adjudicar a las firmas citadas abajo conforme el siguiente detalle:

ITEM	Oferente	Descripción del bien	Cantidad	Precio Total (IVA Incluido) Gs.	Total	Total General Gs.
1 y 5	Indalco S.R.L.	Pares de Zapatones Dieléctricos	2.000	103.900	207.800.000	**261.152.000**
		Pares de Guantes Dieléctricos	200	266.760	53.352.000	
2 y 4	Yuty S.A.	Pares de Bota de Goma para Lluvia	350	54.714	19.149.900	**32.348.900**
		Pares de Guantes de Cuero	1.000	13.199	13.199.000	
3	Regimiento 8 S.A.	Arnes de Seguridad con cabo de amarre anti caida	190	531.578	100.999.820	**100.999.820**
Total General Guaraníes: Trescientos Noventa y Cuatro Millones Quinientos Mil Setecientos veinte						**394.500.720**

Atendiendo a que la empresa mencionada cumple con todos los requisitos legales, económicos y técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones correspondientes.

Se informa además que el presente llamado cuenta con el PAC Nº 275461, por Gs 410.500.000 (Guaraníes Cuatrocientos Diez Millones Quinientos Mil), logrando un ahorro para la Compañía de **Gs. 15.999. 208 (Guaraníes Quince Millones Novecientos Noventa y Nueve Mil Doscientos Ocho)**

Es nuestro informe.-

Sr. Pedro Daniel Porta

Lic. Agripino M. García

Abog. Arnaldo Cañiza

Abog. Marta Beatriz Grancé

Sr. Bruno González

Ing. Juan Carlos Duarte
Coordinador

Se Incluye:

- Acta de Apertura de Ofertas Nº 02/2015 __4__ hojas.

Asunción, de Mayo de 2015.

A: **Presidencia del Directorio.**

De: **Comisión de Trabajo**
Conformada por **Memorándum Nº 197 P. de fecha 27 de noviembre de 2014,** para la Apertura y Evaluación de Sobres de Ofertas de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 18/2014 – "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD PARA USO DEL PERSONAL TÉCNICO"**

Tenemos el agrado de dirigirnos a la Presidencia del Directorio, con el objeto de elevar a su consideración el presente informe, resultado del Estudio y Evaluación de Ofertas de la **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 18/2014 – "Adquisición de Elementos de Seguridad Para Uso del Personal Técnico"**, en cumplimiento a lo dispuesto en el Memorando No. 197 P. de fecha 27 de noviembre de 2014.

Conforme a la solicitud de ampliación del informe de Evaluación correspondiente, a la firma INDALCO S.R.L., para los Ítems Nº 1 y 5.

Se ha verificado el ítem Nº 5, encontrando que la empresa no ha tenido en cuenta la adenda Nº 3 de fecha 18/12/2014. Por tal motivo, se procedió a la evaluación técnica, encontrando que la empresa INDALCO S.R.L., NO CUMPLE, con lo solicitado en las especificaciones técnicas y su adenda Nº 3.

Informe técnico a folio 4.

CONCLUSIÓN

Analizadas las carpetas de las empresas oferentes y considerando las ofertas más bajas presentadas que cumplan con los requisitos establecidos, se obtuvo el siguiente resultado para la adjudicación, atendiendo a dichos resultados obtenidos de los diferentes análisis y evaluaciones de los Sobres de Ofertas de las Empresas participantes, cuyos detalles se expresaron ampliamente y de acuerdo a lo estipulado en **Artículo 63. Criterio de adjudicación** y teniendo en cuenta lo dispuesto en el **Artículo 28 de la Ley**, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:

1. Cumpla con las condiciones Legales Económicas y Técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones;
2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.
3. Presente el precio evaluado como el más bajo.

Y además establece que con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente.

Daniel Porta L.
Jefe Div. Seguridad Laboral
COPACO

Por tanto esta Comisión sugiere:

1) **Declarar desierto el ítem Nº 5, Guantes dieléctricos**
2) **Adjudicar a las firmas citadas abajo conforme el siguiente detalle:**

Delarar

ITEM	Oferente	Descripción del bien	Cantidad	Precio Total (IVA Incluido) Gs.	Total	Total General Gs.
1	Indalco S.R.L.	Pares de Zapatones Dieléctricos	2.000	103.900	207.800.000	**207.800.000**
2 y 4	Yuty S.A.	Pares de Bota de Goma para Lluvia	350	54.714	19.149.900	**32.348.900**
		Pares de Guantes de Cuero	1.000	13.199	13.199.000	
3	Regimiento 8 S.A.	Arnes de Seguridad con cabo de amarre anti caida	190	531.578	100.999.820	**100.999.820**
Total General Guaraníes: Trescientos Cuarenta y Un Millones Ciento Cuarenta y Ocho Mil Setecientos veinte						**341.148.720**

Atendiendo a que la empresa mencionada cumple con todos los requisitos legales, económicos y técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones correspondientes.

Se informa además que el presente llamado cuenta con el PAC Nº 275461, por Gs 410.500.000 (Guaraníes Cuatrocientos Diez Millones Quinientos Mil).

Es nuestro informe.-

Sr. Pedro Daniel Porta

Lic. Agripino M. García

Abog. Arnaldo Cañiza

Abog. Marta Beatriz Grancé

Sr. Bruno González

Ing. Juan Carlos Duarte
Coordinador

Se Incluye:

- Expediente 894/2015
- Informe final 7 hojas
- Acta de Apertura de Ofertas Nº 02/2015 __4__ hojas.
- Copia del Memorándum Nº 197 P. 2015 __1__ hoja.
- Evaluación de Precios __1__ hoja.